



## ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021 – 2024

Efectuada el día 29 de noviembre de 2021 en punto de las 19:53 horas, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, ubicado en Calle Palacio Municipal #115, Colonia Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0086 de fecha 26 de noviembre de 2021, firmado por el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal Constitucional, a efecto de realizar esta V Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, documento que contempla el siguiente orden del día:

1. Pase de lista;
2. Declaratoria de quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Instalación legal de la sesión;
5. Participación del C. Presidente Municipal, para exponer una propuesta de ajustes al interior de la Administración Municipal;
6. Presentación de anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Órgano Interno de Control, para el ejercicio fiscal 2022, expuesto por el Lic. Gustavo Huerta Muñoz, titular de dicha dependencia;
7. Autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de octubre de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
8. Aprobación, en su caso, de la Décima Cuarta Modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2021, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico;
9. Autorización, en su caso, de la Catorceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, de la Unidad Administrativa de Tesorería;
10. Presentación y autorización, en su caso, de Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 25 de noviembre de 2021;
11. Asuntos Generales y
12. Clausura de la Sesión.

Abel Magaña Hingosa



Para dar comienzo con el Punto No. 1. Pase de lista, El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, comenta que por mor motivo de que el puesto de Secretario de Gobierno se encuentra vacante, la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, se hará cargo de conducir esta sesión, por lo que, le otorga el uso de la palabra. La C. Síndica Municipal solicita a los presentes que una vez que escuchen su nombre, respondan con la palabra "presente". Así pues, posteriormente da a conocer estos resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTÓ	NO ASISTÓ
LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR	REGIDOR MUNICIPAL	•	
PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
C. ROSA MARTHA MUÑOZ VIRAMONTES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. MARIA FERNANDA SANDOVAL SERNA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA	REGIDORA MUNICIPAL	•	

De igual manera, la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, comenta que la Mtra. Rosa Martha Muñoz Viramontes, Regidora Municipal, se comunicó para informar que por motivos de salud no le sería posible asistir a esta Sesión de Cabildo. Acto seguido, pasan al Punto No. 2. Declaratoria de quórum. En concordancia con el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas, al estar presentes 10 (diez) de un total de 11 (once) integrantes del cabildo, se configura el quórum legal requerido para efectuar esta reunión. Proceden con el Punto No. 3. Aprobación del orden del día. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, expone que previamente se les hizo llegar la propuesta de orden del día para esta sesión y requiere a los miembros del cabildo que, si existe alguna propuesta de modificación, es momento de hacerla saber. Sin temas por agregar, proceden a consultar la votación del orden del día. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el orden del día para esta sesión, de acuerdo a como fue relatado en el proemio de esta acta.** Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. En punto de las 19:58 horas del día 29 de noviembre de 2021, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal de Jalpa, Zacatecas, declara legalmente instalada la V Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Participación del C. Presidente Municipal, para exponer una propuesta de ajustes al interior de la Administración Municipal. El C. Presidente Municipal, haciendo uso de la palabra, manifiesta que previamente les hizo llegar una carpeta con los

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Mojarro Hinojosa

Abel Mojarro Hinojosa

Abel Mojarro Hinojosa



currículum de quienes integran la terna para Secretario(a) de Gobierno Municipal, siendo las personas siguientes:

Lic. Teresa Pérez Soto;

Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos;

Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista;

Pregunta la C. Síndica Municipal si habrá algún comentario sobre la terna presentada y tras no existir manifestaciones, pasan a votación de manera individual por cada uno de quienes conforman esta terna. La Lic. Teresa Pérez Soto recibe 4 votos favorables; el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos acumula 6 votos a favor y la Lic. Guadalupe Belén Joaquín Bautista recibe 0 votos. **Así pues, por mayoría, al recibir 6 votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, designa al Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos como Secretario de Gobierno Municipal por un tiempo determinado, a partir de esta fecha y hasta el día 14 de diciembre de 2021, cargo que podrá ser ratificado posteriormente, a propuesta del C. Presidente Municipal. Punto No. 6. Presentación de anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Órgano Interno de Control, para el ejercicio fiscal 2022, expuesto por el Lic. Gustavo Huerta Muñoz, titular de dicha dependencia. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndico Municipal, otorga el uso de la palabra al Lic. Gustavo Huerta Muñoz, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Jalpa, Zacatecas, quien manifiesta que los datos que les hizo llegar a los miembros del cabildo son meramente informativos, por lo que, todo eso lo trabajará con el Señor Tesorero a fin de que se vea contemplado en el Presupuesto de Egresos del Municipio, para el ejercicio fiscal 2022. Habiendo agotado el punto, proceden con el Punto No. 7. Autorización, en su caso, del Informe Físico – Financiero del mes de octubre de 2022, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, cede la palabra a la Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes, Directora de Desarrollo Económico y Social, quien da a conocer el siguiente informe financiero:**



Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Magaña Hinojosa





FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO II - 2021	531	414001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	5151	3	INTERÉS FINANCIEROS	647.90	1,726.06		2,373.96
TOTAL							647.90	1,726.06		2,373.96
NOTA: AUMENTA EN INGRESO Y EGRESO POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL PERIODO MAYO A OCTUBRE 2021 POR \$1,726.06.										

FONDO O PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	NOMBRE	IMPORTE INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	TOTAL
FONDO IV - 2021	532	506001	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	3419	3	OTROS SERVICIOS FINANCIEROS	874.11	786.23		1,660.34
TOTAL							874.11	786.23		1,660.34
NOTA: AUMENTA EN INGRESO Y EGRESO POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL PERIODO MAYO A OCTUBRE 2021 POR \$786.23.										

DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
DÉCIMA CUARTA MODIFICACIÓN

NOTA: AUMENTA EN INGRESO Y EGRESO POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL PERIODO MAYO A OCTUBRE 2021 POR \$786.23.

Al no existir dudas o comentarios sobre este punto, proceden a votar el punto. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Décima Cuarta Modificación al presupuesto de ingresos y egresos 2021, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico. Punto No. 9. Autorización, en su caso, de la Catorceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, de la Unidad Administrativa de Tesorería. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, solicita al C. Tesorero Municipal, que dé a conocer su propuesta de modificación, quien da a conocer la siguiente documentación:**

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Magaña Hingosa



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.  
 PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2021  
 CATORCEAVA MODIFICACIÓN

NUM. CTA.	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	FUENTE FINANCIAMIENTO
310	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TESORERIA					
1412	APORTACIONES AL IMSS	2,090,000.00	270,000.00		2,360,000.00	111
1431	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1,060,000.00	270,000.00		1,330,000.00	111
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	168,000.00	17,000.00		185,000.00	111
3112	ALUMBRADO PUBLICO	4,470,606.00	500,000.00		4,970,606.00	111
3521	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS	50,000.00	10,000.00		60,000.00	111
610	UNIDAD ADMINISTRATIVA CONTRALORIA					
1711	ESTIMULOS POR PRODUCTIVIDAD	7,000.00	3,000.00		10,000.00	111
710	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SEGURIDAD PUBLICA					
1131	SUELDO BASE	1,176,000.00	200,000.00		1,376,000.00	111
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS	50,000.00	5,000.00		55,000.00	111
B10	UNIDAD ADMINISTRATIVA PATRONATO DE LA FERIA					
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	1,500,000.00		1,275,000.00	225,000.00	
AUMENTO PRESUPUESTO DE EGRESOS			\$ 1,275,000.00	\$ 1,275,000.00		

Al no reportarse dudas o comentarios, la C. Síndica Municipal pregunta a los integrantes del cabildo si existe algún comentario sobre este asunto. No se registran manifestaciones y **Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas aprueba la Catorceava Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021 de la Unidad Administrativa de Tesorería Municipal. 10. Presentación y autorización, en su caso, de Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 25 de noviembre de 2021. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, comenta que la Mtra. Guillermina Rivera González, Regidora Municipal, presenta el siguiente dictamen:**

*[Handwritten signature]*

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
 Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
 Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



DICTAMEN DE LA COMISION DE ARTICULOS EN DESUSO

*[Handwritten signature]*

Ciudad Histórica de Jalpa, Zac., a 25 de noviembre de 2021.

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
MUNICIPIO DE JALPA, ZACATECAS  
PRESENTE.

Los que por este medio suscribimos, registros: Profrá. Guillermina Rivera González, Lic. Blanca Pedroza Conchas y Profr. Alfredo Javier Reyes Salazar, en nuestra calidad respectiva de Presidenta, Secretaria y Vocal de la Comisión de Artículos en Desuso de H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, por este medio sometemos a su consideración el presente dictamen sobre las solicitudes de bajas de bienes muebles que nos han hecho llegar a la Comisión de la que somos parte, referentes a los siguientes bienes propiedades del Municipio de Jalpa, Zac.

Una vez que acudimos todos, el día de la fecha a revisar el estado físico de los bienes muebles que en anexo presentamos, esta comisión optó por recomendar el siguiente:

No.	ARTICULO	MODELO	BAJO RESGUARDO DE:	CLAVE DE INVENTARIO	DEPARTAMENTO:	MOTIVO DE BAJA
1	IMPRESORA HP LASERJET P2035 FUENTE PARALELO USB 4 EN SERIE CHIRASITZ	P2035	C. CARLOS SALAZAR SALAZAR	515100004136 RPA43H411	TESORERA	NO FUNCIONA
2	SWITCH DE LUGO PARA REPARAR LA RED EN LA RED DE LA ESCUELA PRIMARIA		C. CARLOS SALAZAR SALAZAR	511100001376 5731102108	TESORERA	NO FUNCIONA
3	SILLA VISITA FERRERA HERRONHAYAI		C. JAQUELIN PEREZ LOZANO	55-172699	SECRETARIA DE GOBIERNO	NO FUNCIONA
4	3 COLCHONETAS INDIVIDUALES PARA TUBIA		C. SALVADOR BARRA GONZALEZ	HP56416726	CENTRO CULTURAL	CONSERVACIONAL DAS DE ALTA DOROS BONES
5	BUTACA UNIBESTARA (PAPIRES)		C. SALVADOR BARRA GONZALEZ	511100001130	CENTRO CULTURAL	EXTRAVIADA
6	MASCORON DE CONDUCTOR 8 STEBERM INSTRUMENTO MUSICAL		C. SALVADOR BARRA GONZALEZ	529100004230 5440701077	CENTRO CULTURAL	EXTRAVIADO
7	PAQUETE PANDORFONO INSTRUMENTO MUSICAL		C. SALVADOR BARRA GONZALEZ	55910000228 140002070	CENTRO CULTURAL	EXTRAVIADO
8	F.LAJITA		C. SALVADOR BARRA GONZALEZ	960-2529460	CENTRO CULTURAL	EXTRAVIADA
9	5 ATRILES PARTIDURA 2 SECC NEGRO INSTRUMENTOS MUSICALES		C. SALVADOR BARRA GONZALEZ	52910000223 52910000223 52910000223 52910000223	CENTRO CULTURAL	EXTRAVIADOS

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



*Abel Mgarrá Hinojosa*



10	ATRAL PARA TECLADO DE LUGO		C. SALVADOR BARRA GONZALEZ	IM4608410	CENTRO CULTURAL	EXTRAVIADO
11	TELEFONO TELEGRAPH MODELO 1061 COLOR GAS.		C. SONIA VALLELY FLORES SANCHEZ	SC	SECRETARIA DE RUPAN	NO FUNCIONA
12	SILLAS BANCOS GRATORIOS JUNA Y		LIC SILVIA ESPINOZA PEREZ	51210000043	AREA JURIDICA	NO FUNCIONA
13	COMPUTADORA ALL IN ONE LEONCIO INDEPENDIA C2-00 15.5" BLANCA CELEBRON		UC SILVIA ESPINOZA PEREZ	51610000154	AREA JURIDICA	NO FUNCIONA
14	TELEFONO Y FAX MARCA PANASONIC VOD. KI. MODELO U.S. C26W400JG		C. ELIZABETH BAUTISTA MEDINA	SC	DF MUNICIPAL	EXTRAVIADO
15	GRUPO DE REPETIDOR DE ALTA FIDELIDAD 2000 WATTS DE POTENCIA (memoria, transistores, membranas) unipresista # 102-48 (m)		C. MIGUEL RAMIREZ SALDANA	56510000154 EC-11 23164	SEGURIDAD PUBLICA	EXTRAVIADO
16	5-RADIO NOTICIOSA		C. MIGUEL RAMIREZ SALDANA	56510000715 EC-11 23164	SEGURIDAD PUBLICA	NO FUNCIONA
17	5-RADIO NOTICIOSA		C. MIGUEL RAMIREZ SALDANA	56510000715 EC-11 23164	SEGURIDAD PUBLICA	NO FUNCIONA
18	5-RADIO NOTICIOSA		C. MIGUEL RAMIREZ SALDANA	56510000717 EC-11 23164 56510000771 EC-1123785	SEGURIDAD PUBLICA	NO FUNCIONA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.



19	CELULAR US	C. MIGUEL RAMÍREZ SALAZAR	5511000015	SEGURIDAD PÚBLICA	NO FUNCIONA
20	LAPTOP A.C.E.R NÚMERO DE SERIE: L0030703L12JAE2780	C. VANESSA YASMIN BAUTISTA PEREZ	51510000152	SECRETARÍA DE GOBIERNO	NO FUNCIONA

Punto de acuerdo: Que el Honorable Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autorice la baja administrativa del inventario de bienes muebles respecto de los artículos antes detallados.

Así lo acuerdan los integrantes de la Comisión de Bienes en Desuso.

Reg. Guillermina Rivera González  
Presidenta

Reg. Blanca Pedroza Conchas  
Secretaria

Reg. Alfredo Javier Reyes Salazar  
Vocal

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600  
Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Posterior a la discusión del tema, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, propone que los artículos que aún puedan ser de utilidad para alguna persona de escasos recursos o institución, se les puedan donar. Con esa propuesta se somete el punto a votación. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza el Dictamen de la Comisión de Artículos en Desuso, de fecha 25 de noviembre de 2021, aprobando así que los bienes ahí mencionados sean dados de baja del inventario de bienes muebles y a estos se les dé un destino de reciclaje, venta o donación a una persona o institución que pueda considerar de utilidad esos artículos. Punto No. 11. Asuntos Generales. La Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, expone que para este punto se tienen contemplados dos incisos; el primero: a)**

**a) Autorización a los C.C. Presidente y Síndico Municipales para convenir con el Gobierno del Estado de Zacatecas un adelanto de participaciones de hasta \$4,400,000.00 (Cuatro millones cuatrocientos mil pesos, 00/100 M.N.) para el pago de aguinaldos 2021. En virtud de haberse presentado ese tema en reunión de trabajo previa a esta sesión, la Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal, cuestiona si hay alguna manifestación. La Regidora Blanca Elizabeth Ríos Huerta, pregunta si esta solicitud generará algún interés. La Lic. María Elena Rentería Pérez, Auxiliar de Tesorería Municipal, comunica que si se generan algunos costos por apertura y algunas otras cargas financieras. Posterior a la discusión de este tema, continúan con la votación de este tema. **Por unanimidad de votos a favor, se autoriza al Municipio de Jalpa, Zacatecas, para que a través de su Presidente Municipal y Síndico, solicite y obtenga de Gobierno del Estado de Zacatecas, a través de su Secretaría de Finanzas, anticipo de Participaciones Federales, correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2022 hasta por la cantidad de \$4,400,000.00 (Cuatro****



Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.





millones cuatrocientos mil pesos, 00/100 M.N.), que serán destinadas al pago de aguinaldos 2021 de los empleados de la Presidencia Municipal de Jalpa, de acuerdo con el presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2021, y que el pago de las cantidades recibidas, con las cargas financieras que se generen, se paguen de forma mensual en los meses de Enero 2022 a noviembre de 2022 al Estado de Zacatecas, autorizándole a retenerlas con cargo a las Participaciones Federales que correspondan al Municipio, de acuerdo con lo Estipulado en el Artículo 38 y 39 de la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera para el Estado de Zacatecas y sus Municipios. También se le autoriza al Presidente Municipal y Síndico, para que lleven a cabo la celebración de los documentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado de Zacatecas, a efecto de documentar la obtención del anticipo de Participaciones Federales, la obligación de pago del Municipio y la autorización al Estado para que lleve a cabo su retención y aplicación al pago del anticipo recibido, así como las cargas financieras que se generen. b) Toma de protesta del Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos como Secretario de Gobierno Municipal. El Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal de Jalpa, invita al Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos, quien resultó electo Secretario de Gobierno para que realice la toma de protesta de ley por el cargo que se le ha conferido. Acto seguido, el C. Presidente Municipal le pregunta: “¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario de Gobierno Municipal, que se le ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado?” a lo que contesta el Lic. Jorge Eduardo Flores Olmos: “Sí protesto” y finalmente el C. Presidente Municipal, concluye: “Si así no lo hiciera, la Nación y el Estado se lo demande”. Punto No. 12. Clausura de la Sesión. Siendo las 20:20 horas del día 29 de noviembre de 2021, el Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez, Presidente Municipal, declara legalmente Clausurada la V Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021 – 2024 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Doy fe, Lic. Martha Patricia López Meléndez, Síndica Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. NOÉ GUADALUPE ESPARZA MARTÍNEZ

SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. MARTHA PATRICIA LÓPEZ MELÉNDEZ

REGIDORES:

PROFR. ALFREDO JAVIER REYES SALAZAR

PROFRA. GUILLERMINA RIVERA GONZÁLEZ

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

Abel Mojarra Hingosa



**Jalpa**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 • 2024 •  
UNA NUEVA HISTORIA

*Abel Mojarro Hinojosa*  
C. ABEL MOJARRO HINOJOSA

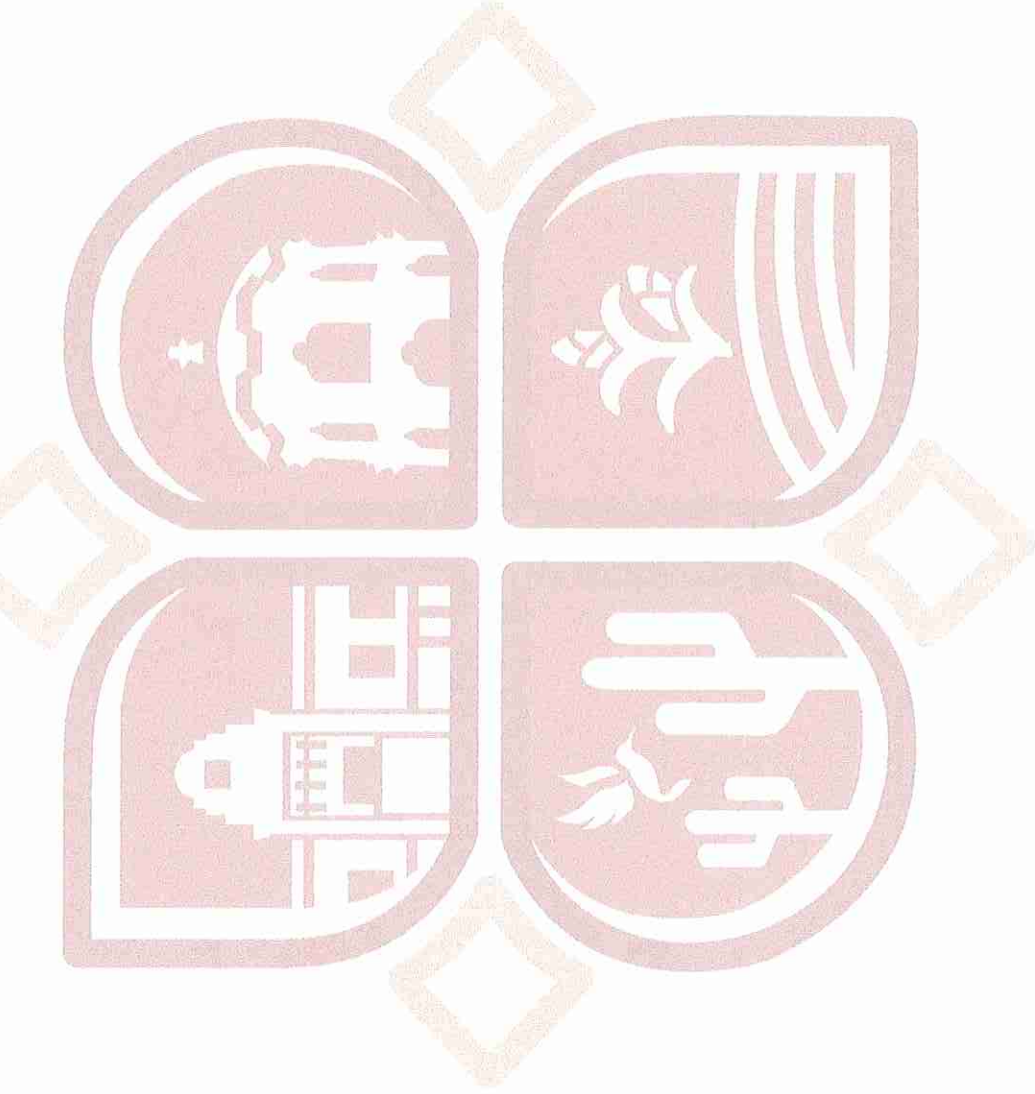
C. DENISSE ARACELI MUÑOZ ARIAS

ING. SALVADOR SANDOVAL SANDOVAL

C. MARÍA FERNANDA SANDOVAL SERNA

LIC. BLANCA PEDROZA CONCHAS

*Blanca E. Ríos de*  
LIC. BLANCA ELIZABETH RÍOS HUERTA



Palacio Municipal No. 115 Col. Centro  
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.